

Estudiantes de Derecho de la Universidad de O'Higgins visitaron la Corte de Rancagua y presenciaron alegatos

FERNANDO ÁVILA F.

Durante tres jornadas, cerca de 60 estudiantes de primer año de la carrera de Derecho de la Universidad de O'Higgins visitaron las dependencias de la Corte de Apelaciones de Rancagua y presenciaron alegatos en las salas del tribunal de alzada.

Las alumnas y alumnos fueron recibidos por el administrador de la Corte, Juan Gómez Serrano, quien llevó adelante las charlas y respondió las inquietudes referentes al funcionamiento de los tribunales de la jurisdicción, sus competencias, las materias que revisan, entre otras temáticas. Los tres grupos presenciaron alegatos -durante mayo y junio- en la Segunda y Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, las que fueron integradas en esas ocasiones por los ministros Pedro Caro Romero, Jorge

Fernández Stevenson, Miguel Ángel Santibáñez Artigas y Bárbara Quintana Letelier y, los abogados integrantes Gastón Bobadilla Quinteros, Sergio Gana Rojas y Marco Antonio Arellano Quiroz.

También participaron en estas charlas la jefa de la Unidad de Causas, María Angélica Merino Gana, y el jefe de la Unidad de Control y Gestión del tribunal de alzada, Manuel Calderón Valladares.

"Al igual que en años anteriores, para el tribunal de alzada de Rancagua es un agrado recibir a estudiantes que están comenzando su carrera. Fueron cerca de 60 personas de tres cursos de primer año de Derecho, a quienes se les explicó el funcionamiento de la Corte desde el punto de vista administrativo y jurisdiccional, junto con tener la posibilidad de presenciar alegatos en

tiempo real y ver cómo ellos el día de mañana podrían ejercer su profesión ante esta instancia", señaló el administrador, Juan Gómez.

El profesor del Taller de Expresión Oral y Escrita de la Universidad de O'Higgins, Carlos Carrasco Olea, manifestó que "en la preparación de los futuros abogados, labor en la que estamos trabajando como docentes de la Escuela de Derecho, es importante poder presenciar y ver cómo efectivamente opera el proceso de litigación. Esta visita es fundamental para su desarrollo profesional".

Sarai López, estudiante de primer año, indicó tras la visita que "para nosotros es súper importante conocer la estructura del Poder Judicial y ver cómo funciona día a día. Fue una experiencia muy fructífera y nos vamos muy contentos y agradecidos por el recibimiento en el tribunal de alzada".

Fue una enriquecedora experiencia para los estudiantes de Derecho.

